



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

300

125-26



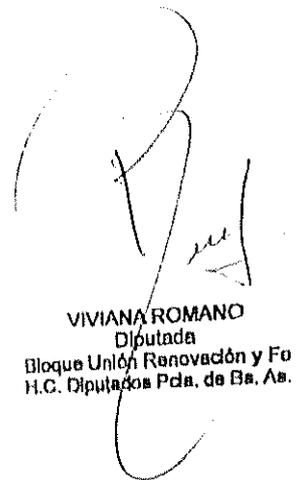
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 111º aniversario de la fundación de la localidad de City Bell, que se conmemora el 10 de Mayo del corriente año.


FABIAN LUYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTINA ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 300 125-26



FUNDAMENTOS

En 1913, tras la partida de Jorge Bell, un visionario proyecto comenzó a tomar forma. José Guerrico, en representación de la Sociedad Anónima City Bell, adquirió más de 300 hectáreas de la próspera "Estancia Grande" con el ambicioso objetivo de fundar un nuevo asentamiento. Esta futura ciudad, ubicada a pocos kilómetros de La Plata, sería un homenaje a la familia Bell, cuya labor había sido fundamental en el desarrollo del país.

Dos años más tarde, en 1915, el gobierno provincial dio el visto bueno al proyecto, estableciendo así la fecha de nacimiento de City Bell. Sin embargo, las primeras ventas de terrenos no fueron tan exitosas como se esperaba. Ante esta situación, los desarrolladores decidieron cambiar de estrategia y arrendar parcelas a agricultores, lo que rápidamente transformó a City Bell en un próspero centro hortícola.

La inauguración de la estación de tren, que conectaba a City Bell con La Plata y otras localidades cercanas, fue otro hito fundamental en el crecimiento de la población. La llegada del ferrocarril facilitó el acceso a servicios y fomentó el desarrollo de la zona.

En pocos años, City Bell se convirtió en un lugar dinámico y en constante expansión. Se construyeron las primeras viviendas, se pavimentaron calles, se instalaron servicios básicos como agua potable y electricidad, y se fundaron instituciones educativas y culturales.

City Bell es una ciudad pujante con una rica historia y una gran variedad de propuestas culturales y deportivas. Sus habitantes se sienten orgullosos de su comunidad y disfrutan de una alta calidad de vida. El Club Banco Provincia, el Country de Estudiantes de La Plata, el Teatro de Cámara y el Festival de Folclore son solo algunos ejemplos de las instituciones que hacen de City Bell un lugar único.

Hoy, 111 años después de su fundación, City Bell es una próspera localidad con una rica historia y una gran variedad de propuestas culturales y deportivas.



EXPTE. D-

300

125-26



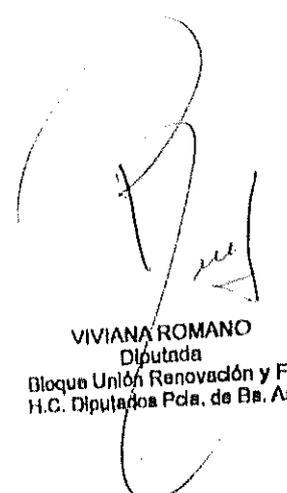
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

City Bell ha recorrido un largo camino desde sus inicios como un pequeño poblado rural hasta convertirse en una ciudad moderna y dinámica, sin perder su encanto original. Su crecimiento constante y su calidad de vida la han convertido en un lugar ideal para vivir y disfrutar.

Por todo lo expuesto, solicito a los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.